



## BITACORA ELECTRÓNICA DE OBRA

### REGISTRO DE LA BITACORA Y FOTO DEL CUADERNO DE OBRA

<b>Confirma Bitacora:</b> Si	<b>Nro Informe:</b> 186	<b>Fecha Informe:</b> 13-07-2021	<b>Nombre De La Obra:</b> Corredor vial Lima-Canta-Huayllay-Dv. Cochamarca-Emp. PE 3N Obras de Rehabilitación y Mejoramiento	<b>Personal Encargado:</b> M A N U E L J A V I E R FLORENCIO RADO
---------------------------------	----------------------------	-------------------------------------	---	--

Foto Bitacora:

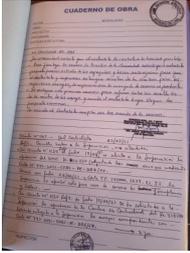


Foto Bitacora 2:

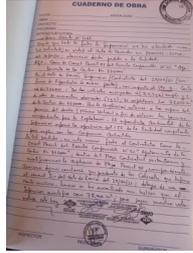


Foto Bitacora 3:

Foto Bitacora 4:

Foto Bitacora 5:



**Asunto:**

SALDO DE OBRA INICIAL (OI): TRAMO 2: CANTA – HUAYLLAY DEL MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN POR NIVELES DE SERVICIO Y OPERACIÓN DEL CORREDOR VIAL, LIMA – CANTA – HUAYLLAY – DV. COCHAMARCA – EMP.PE 3N  
CONTRATISTA: CHINA ROAD AND BRIDGE CORPORATION SUCURSAL PERU (CONTRATO N° 103-2019-MTC/20)  
SUPERVISOR: CONSORCIO CESEL - CAL Y MAYOR (CONTRATO DE CONSULTORIA DE OBRA N° 077-2014-MTC/20)

Foto Bitacora 6:



**Conclusiones:****0) CUADERNO DE OBRA:**

Se pudo conseguir el registro del cuaderno de obra que se muestran en el registro fotográfico de la presente bitácora electrónica.

**1) AMPLIACIONES DE PLAZO:**

A la fecha se han otorgado las Prórrogas N° 01 y N° 02 por 82 y 16 días calendario, respectivamente.

El personal encargado del control Consorcio CESEL – Cal y Mayor presentó su Informe de Revisión de la solicitud de prórroga N° 04 mediante Carta TP.145000.1666.21.JS con fecha 06-07-2021. La Entidad tiene como plazo máximo el 21-07-2021 para notificar su pronunciamiento respectivo.

**2) ADICIONALES DE OBRAS:**

Mediante la Resolución Directoral N° 0278-2021-MTC/20.2.101.1 de fecha 15 de junio del 2021, la Entidad aprobó el Presupuesto Adicional de Obra N° 01 denominado: “Cambio de ubicación de plantas industriales del km 89+500 y km 83+700 al km 80+150”. Recientemente el contratista ha presentado su 2do Expediente de Presupuesto Adicional, la cual será evaluada y revisada por la Supervisión de Obra.

**3) MAYORES METRADOS:**

Se tiene conocimiento que la Supervisión de Obra ha presentado informes a la Entidad por el asunto de Mayores Metrados por la Entidad y ha comunicado al contratista las observaciones a los informes elaborados por el mencionado contratista.

**4) DEDUCTIVOS:**

Mediante la Resolución Directoral N° 0278-2021-MTC/20.2.101.1 de fecha 15 de junio del 2021, la Entidad aprobó el Presupuesto Deductivo Vinculante N° 01.

**5) PLAN DE MANEJO SOCIOAMBIENTAL:**

Se visualiza la implementación de baños químicos portátiles y regados de sectores de la vía con camiones cisterna.

**6) MANTENIMIENTO VIAL:**

Sin Comentario.

**7) RECURSOS OFERTADOS:**

La empresa Supervisora Consorcio Cesel – Cal y Mayor Cumple con los recursos ofertados y la empresa Contratista China Road and Bridge Corporation Sucursal Peru cumple parcialmente con sus recursos ofertados.

**8) INCIDENTES:**

Se tuvo una reunión en las Oficinas de CRBC en Huayllay con la participación del Jefe de Supervisión de Obra y Especialista en Metrados, Costos y Valorizaciones del Consorcio CESEL – Cal y Huayllay con los Representantes extranjeros del contratista CRBC. Se exhortó al contratista para mejorar su plan de trabajo con mayores frentes e incremento de sus equipos.

Se continúa recibiendo comunicación verbal del monitoreo y seguimiento del estado de salud de personal de la Supervisión de Obra que se encuentra en cuarentena por la aplicación de las medidas de seguridad sanitarias por la pandemia del COVID – 19.

También existe personal en cuarentena por parte del contratista CRBC por el asunto de Casos Confirmados por el Virus Covid-19, en concordancia a las medidas sanitarias y contener la propagación de contagio.

La Supervisión de Obra viene exigiendo a la Contratista CRBC la subsanación de las observaciones en los aspectos de Seguridad y Salud principalmente en los frentes de Trabajo del Sector de Huayllay.

Se viene efectuando parcialmente el Cierre de la Vía a cargo de la contratista CRBC aproximadamente entre los sectores del Km 31+500 y Km 61+500.

**9) PACRI:**

Se recomienda a la Administración de Contratos de PVN, reiterar al Área de Derecho de Vía de PVN, el estado de Saneamiento de las propiedades que se verán afectadas por los trabajos de la ejecución de Obra en el sector aproximado del Km 21 al Km 25 dentro del programa de PACRI, con la finalidad de que el contratista pueda iniciar trabajos de movimiento de tierras sin oposición de los pobladores que reclaman sus pagos de PACRI.

**10) ARQUEOLOGÍA:**

Se recomienda a la Administración de Contratos de PVN, solicitar coordinación con el especialista en Arqueología de Provias Nacional para intermediar en las discrepancias entre el Contratista CRBC y Supervisión de Obra respecto al Estado de los CIRA de las Áreas Auxiliares y Canteras propuestas en el Expediente Técnico. También se recomienda reiterar al Área de Derecho de Vía de PVN, el estado de liberación por Interferencias Arqueológicas para la autorización de trabajos de la ejecución de Obra en el sector aproximado del Km 21 al Km 25 por parte del Ministerio de Cultura.

**11) OTROS:**

El avance de la ejecución del Programa vigente de Obras ha sido impactada en retraso debido a

**PERÚ**Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones**MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES**

que solo se estaban realizando actividades y trabajos sectorizados con las partidas de obras de arte, de drenaje, trabajos en Canteras y otras limitadas por el periodo de lluvias propias de las zonas alto andinas, periodo estacional que ya culminó y que sólo se presentarían lluvias o granizos o nevadas de manera eventual.

Asimismo también ha sido impactada por las controversias que se vienen generando por el cuestionamiento a la calidad y volumen de los materiales propuestos en el Expediente Técnico y Problemas Sociales del contratista para obtener la autorización de las comunidades posesionarias o propietarias para el uso de las canteras y áreas auxiliares. Al respecto, previas reuniones entre la Supervisión y Contratista se están realizando trabajos en conjunto para evaluar alternativas de otras canteras o fuentes de extracción de materiales.

**Recomendaciones:**

Se recomienda a la Entidad mantener la exigencia a la Contratista CHINA ROAD AND BRIDGE CORPORATION SUCURSAL PERU para la implementación de las medidas correspondientes para el cumplimiento de sus obligaciones del plazo del programa de obra vigentes a la fecha. Así como también mantener la exigencia a la empresa Supervisora Consorcio Cesel – Cal y Mayor para asesorar a la Entidad para resolver los reclamos del mencionado contratista en el marco del Contrato N° 103-2019-MTC/20 y proponer planteamientos para la toma de decisiones de la Entidad, en aras de velar por sus metas y salvaguardar sus intereses.

Se recomienda mantener la programación de reuniones virtuales de manera periódica con las empresas supervisora y contratista para evaluar el avance de la solución y/o Aclaración a los reclamos que manifiesta la empresa contratista.

Se recomienda programar la visita a obra de los especialistas de Hidrología y Suelos y Pavimento en Obra de la Dirección de Control y Calidad de Provias Nacional con la finalidad de aportar a la pronta solución y/o Aclaración de los reclamos que manifiesta la empresa contratista en asuntos concernientes a dichas especialidades.

Se recomienda reiterar al Gobierno Regional de Lima el Estado Situacional de su proyecto que interfiere con el área proyectada para su uso como Depósito de Material Excedente DME localizada en la progresiva del Km 13-200 del tramo Canta – Huayllay.

Se recomienda solicitar tanto a la empresa contratista como a la Supervisión el tratamiento para minimizar los riesgos de accidentes del tránsito vehicular por la causal de presencia de huecos y baches en el tramo del Km 25 al Km 35 y ocurrencia de derrumbes y deterioro del pavimento terminado por las denominadas fallas geológicas en el tramo del Km 0 al Km 20 del tramo Canta – Huayllay.

**Auditoria Fecha De Creación:**

14-07-2021

**Auditoria Fecha De Edición:**

14-07-2021

**PANEL FOTOGRAFICO**



**Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras**

**Personal Encargado:** MANUEL JAVIER FLORENCIO RADO  
**Nivel:** No Aplica  
**Fecha De Fotografia:** 13-07-2021

**Actividades:**  
OBRA INICIAL (OI): TRAMO 2: CANTA - HUAYLLAY  
SECTOR ENTRE LAS PROGRESIVAS DEL KM 90+260  
CONFORMACIÓN DE TERRAPLENES

1

**CDescripcion** \_\_\_\_\_:  
SE CONSTATÓ LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS Y ACTIVIDADES DE CONFORMACIÓN DE TERRAPLENES ENTRE LAS PROGRESIVAS DEL KM 90+260, CON LA PARTICIPACIÓN DE UNA MOTONIVELADORA, UN RODILLO LISO CON SUS OPERADORES, DOS TRABAJADORES Y DOS VIGÍAS.

**Foto1:**



**Foto2:**



**Foto3:**



**Fecha Toma De Datos:**  
13-07-2021



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

## Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

MANUEL JAVIER  
FLORENCIO RADO

Nivel:

No Aplica

Fecha De Fotografia:

13-07-2021

Actividades:

OBRA INICIAL (OI): TRAMO 2: CANTA - HUAYLLAY  
SECTOR ENTRE LAS PROGRESIVAS DEL KM 88+250  
CONFORMACIÓN DE TERRAPLENES

CDescripcion\_\_\_\_\_:

SE CONSTATÓ LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS Y ACTIVIDADES DE CONFORMACIÓN DE TERRAPLENES ENTRE LAS PROGRESIVAS DEL KM 88+250, CON LA PARTICIPACION DE UNA MOTONIVELADORA, CAMIONES VOLQUETES, UN RODILLO LISO CON SUS OPERADORES, DOS TRABAJADORES Y UN VIGIA Y UN CAPATAZ.

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:

13-07-2021

2



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

### Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

**Personal Encargado:**

MANUEL JAVIER  
FLORENCIO RADO

**Nivel:**

No Aplica

**Fecha De Fotografia:**

13-07-2021

**Actividades:**

OBRA INICIAL (OI): TRAMO 2: CANTA - HUAYLLAY  
SECTOR ENTRE LAS PROGRESIVAS DEL KM 88+070  
EXCAVACIÓN Y CARGIO

**CDescripcion\_\_\_\_\_:**

SE CONSTATÓ LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS Y ACTIVIDADES DE EXCAVACIÓN Y CARGIO ENTRE LAS PROGRESIVAS DEL KM 88+070, CON LA PARTICIPACION DE UN TRABAJADOR, UNA EXCAVADORA Y CAMIONES VOLQUETES CON SUS OPERADORES.

**Foto1:**



**Foto2:**



**Foto3:**



**Fecha Toma De Datos:**

13-07-2021

3



**Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras**

**Personal Encargado:** MANUEL JAVIER FLORENCIO RADO  
**Nivel:** No Aplica  
**Fecha De Fotografía:** 13-07-2021

**Actividades:**

OBRA INICIAL (OI): TRAMO 2: CANTA - HUAYLLAY  
 REUNION ENTRE SUPERVISION Y CONTRATISTA EN OFICINAS DE CRBC DE HUAYLLAY

**CDescripcion** \_\_\_\_\_:

SE DEJA CONSTANCIA QUE EL DIA DE HOY SE REALIZÓ UNA REUNIÓN EN LAS INSTALACIONES DE LA OFICINA DEL CONTRATISTA CRBC EN EL CENTRO POBLADO DE HUAYLLAY CON LA PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL DE SUPERVISIÓN DE OBRA Y DE LA CONTRATISTA CRBC, TRATANDO EL TEMA DE LAS MEDIDAS CORRECTIVAS PARA EL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DE OBRA.

**Foto1:**



**Foto2:**



**Foto3:**



**Fecha Toma De Datos:**

14-07-2021

4